



Guía Didáctica - GRADO

ASIGNATURA: **Filosofía Oriental**

Título: **Grado en Humanidades**

Módulo: **Formación obligatoria**

Créditos: **6 ECTS**

Código:

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	3
2. Contenidos/temario	5
3. Evaluación	9
3.1. Sistema de evaluación.....	9
3.2. Sistema de Calificación.....	10
4. Bibliografía	11

(adaptar paginación al finalizar la
guía)

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Obligatorio
MATERIA	Filosofía
ASIGNATURA	Filosofía Oriental 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Tercero
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio recomendada por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

Esta asignatura introducirá al estudiante en las principales corrientes del pensamiento que han jalonado las diferentes culturas de Asia oriental. Los bloques temáticos básicos de esta materia se articularán en torno al estudio del Confucianismo, Moísmo, Legismo, Daoísmo, Budismo, Neoconfucianismo y Neodaoísmo, Maoísmo, así como la relaciones existentes entre el pensamiento oriental y el occidental.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1. *Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.*

CB2. *Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.*

CB3. *Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.*

CB4. *Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.*

CB5. *Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía*

COMPETENCIAS GENERALES (*si procede)

CG.1.-

CG.2.-

CG.3.-

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE05. Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la Filosofía y el pensamiento político.

CE11. Comprender la dimensión social y ética de la cultura, la historia y el arte desde la interdisciplinariedad de las humanidades.

CE16. Contextualizar cultural y socialmente las principales ideas y fenómenos políticos a lo largo de la historia.

CE19. Aplicar los conocimientos humanísticos en la práctica tecnológica y científica.

CE21. Construir un discurso ético y deontológico ante los desafíos de la sociedad actual.

CE22. Contextualizar históricamente la evolución del pensamiento, la ética y el fenómeno religioso.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.-

RA.2.-

RA.3.-

RA.4.-

RA.5.-

2. Contenidos/temario

V.02

Unidad Competencial 1 /Tema 1

1.1.

1.2.

1.3.

Unidad Competencial 2 / Tema 2

2.1.

2.2.

2.3.

2.3.1.

2.3.2.

Unidad Competencial 3 / Tema 3

...

...

3. Actividades Formativas

(Punto 5.5.1.6. Actividades Formativas memoria Verifica ANECA)

ACTIVIDADES FORMATIVAS				
ACTIVIDAD		HORAS	PRESENCIALIDAD	
<i>Actividades de carácter teórico</i>	<i>Clases expositivas</i>	48	100%	
	<i>Sesiones con expertos</i>	16	100%	
	<i>Observación de recursos audiovisuales</i>	16	0%	
	<i>Estudio de material interactivo</i>	24	0%	
<i>Actividades de carácter práctico</i>	<i>Clases prácticas</i>	<i>Estudio de casos</i>	28	100%
		<i>Resolución de problemas</i>	28	100%
	<i>Prácticas observacionales</i>	24	0%	
	<i>Actividades de seguimiento</i>	24	0%	
<i>Trabajo autónomo del alumno</i>	<i>Estudio del manual de la asignatura</i>	70	0%	
	<i>Estudio de material complementario</i>	60		
	<i>Desarrollo de actividades del portafolio</i>	100		
	<i>Trabajo cooperativo</i>	24		
<i>Tutoría</i>		60	30%	
<i>Prueba final</i>		8	100%	

4. Metodologías Docentes

(Extraer información de Aneca.Punto 5.5.1.7. Metodologías docentes)

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Es requisito indispensable aprobar el portafolio y la prueba final con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
<i>Evaluación del Portafolio: Resolución de problemas</i>	15	30
<i>Evaluación del Portafolio: Estudio de caso</i>	15	30
<i>Evaluación del Portafolio: Actividades de evaluación continua</i>	5	10
<i>Evaluación de la prueba</i>	40	60

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final).**

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de Calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspense

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá, teniendo en cuenta **criterios generales derivados de la consecución de los resultados de aprendizaje**, que en términos generales y en función de la adecuación en el planteamiento de los contenidos generales y contenidos específicos, valorarán por norma general y en trabajos escritos, la corrección de la estructura formal y organización del discurso (semántica, sintaxis y léxico) valorándose además la originalidad, creatividad y argumentación de las intervenciones utilizando referencias bibliográficas.

Sin detrimento de lo anterior, el alumnado dispondrá de una **rúbrica simplificada (CAMPUS)** que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

6. Bibliografía

- Incluir sólo los recursos bibliográficos que se van a utilizar de manera efectiva en la asignatura. No se trata de trasladar todas las referencias bibliográficas del manual sino las más representativas que realmente se van a trabajar en el desarrollo de la asignatura.
- Se recomienda incluir recursos bibliográficos digitales que, o bien estén disponibles en la Biblioteca digital de la Universidad (comprobar previamente su disponibilidad o buscar recursos similares alternativos que sí estén en la Biblioteca o bien sean de acceso online abierto.)
- Usar formato para las referencias según las normas APA.